

## **Manifiesto por una reforma en profundidad del mercado eléctrico para abaratar el precio de la luz a hogares y empresas**

- **El precio de la electricidad ha marcado en 2018 su mayor valor en la última década.**
- **Se prevé un escenario de precios que supondría un coste adicional para el país cercano a los 6.000 millones de euros, es decir, prácticamente el 0,5% del PIB.**

En los últimos años se ha venido demostrando que en un mercado marginalista con tan poca competencia como el español siempre hay una excusa para tener precios altos: hay poco viento, hay poca agua, hay una central nuclear parada, el petróleo está caro, el precio en Francia está caro, ha subido el CO<sub>2</sub>, etc.

La regulación y un mercado excesivamente concentrado sostienen el elevado precio de la energía y han paralizado la inversión en las nuevas tecnologías de generación más eficientes, dejando fuera a España durante años del rápido desarrollo de la energía eólica, de la energía solar, de la generación distribuida y descentralizada o del autoconsumo con almacenamiento en baja tensión, que, sin embargo, avanzan en todo el mundo como alternativas más baratas que la energía convencional.

Las reformas energéticas emprendidas desde 2008 se han preocupado de garantizar la sostenibilidad económica del sistema eléctrico y gasista a corto plazo, asegurando los ingresos suficientes para cubrir sus costes reconocidos, que no necesariamente reales, a través de un precio elevado de la energía en el mercado mayorista con medidas como:

1. No modificar la metodología de conformación de precios en el mercado mayorista, referenciándolos a las fuentes de energía más caras, sin transparencia y sin conocer sus costes reales.
2. Frenar la nueva potencia renovable y el progreso de la eficiencia energética porque reducen los ingresos del sistema y la facturación a los consumidores para asegurar así la mayor demanda de combustibles fósiles.
3. Trasladar automáticamente a los peajes los déficits del sistema eléctrico y gasista y duplicar el término de potencia para garantizar la financiación del sistema, aunque esto sea a costa de desincentivar el ahorro de energía.

4. Eliminar el control de la competencia y la transparencia de costes a través de una CNMC sin atribuciones ni carácter vinculante de sus decisiones, capturada por el poder ejecutivo y las puertas giratorias. De esta manera, se ha conseguido mantener el poder de mercado en un reducido número de empresas como condición indispensable para mantener los precios elevados de la electricidad.

El comportamiento de los mercados mayoristas de España y de toda Europa en los últimos años ha demostrado que la mayor participación de las energías renovables reduce los precios y, por el contrario, la mayor participación del gas y el carbón los encarecen. La regulación, en vez de haber seguido esta tendencia, frenó y descalificó la instalación y el consumo de más energías renovables con normas a la medida del lobby de los hidrocarburos.

Si el ahorro de energía favorece la reducción de los costes energéticos a hogares y empresas se debería haber facilitado a los consumidores la gestión de la demanda; por el contrario, la regulación no ha incorporado plenamente las medidas previstas en las directivas europeas de eficiencia energética y de eficiencia energética de los edificios referidas a rehabilitación energética, autoconsumo, contadores inteligentes o edificios de consumo casi nulo porque se ha considerado la eficiencia energética más como una penalización a la economía española que como una oportunidad.

Ante esta situación de subida indiscriminada del precio de la energía, desde la plataforma **Por qué sube la luz**, proponemos las siguientes medidas regulatorias para abaratar los costes de la luz a hogares y empresas.

1. **Elevar la participación de las energías renovables en el mix de generación e integrar las renovables en el urbanismo y electrificar el transporte impulsando un mayor consumo de renovables.**
2. **Fomentar los contratos bilaterales a medio y largo plazo para dar señales de precio que fomenten la inversión en capacidad de nuevos entrantes al sector.**
3. **Definir mecanismos para incrementar la competencia de los mercados energéticos, garantizando la transparencia de los costes y precios de la electricidad y permitiendo la participación de los consumidores, agregadores y organizaciones sociales.**

- 4. Elevar los objetivos de eficiencia energética facilitando a los consumidores su acceso a las tecnologías que permitan la gestión de la demanda mediante el desarrollo del autoconsumo, generación distribuida con almacenamiento, digitalización a través de aplicaciones inteligentes, carga de vehículos eléctricos y la rehabilitación energética.**

A las puertas de una transición energética es el momento más adecuado para plantearnos cual es el coste de la electricidad que es justo que asuma nuestro país, nuestras empresas y nuestras familias.